



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a campamento romano de Petavonium, en Rosinos de Vidriales (Zamora), y si los terrenos en que se asienta deben ser de dominio público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003188 a PE/003274.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el entorno del paraje denominado como Sansueña o "Ciudadeja" en Rosinos de Vidriales (Zamora), situado en la ruta entre Asturica (Astorga) y Bracara (Braga), se sitúan restos arqueológicos, cimentación y perímetro incluidas de los que fueron dos campamentos romanos que albergaron a diversas unidades militares: la legio X Gemina y el ala II Flavia.

En 1977 se realizó la primera de las excavaciones arqueológicas en Petavonium, lo que permitió conocer la superposición de los campamentos romanos. En 1981 el lugar del campamento pequeño fue declarado de utilidad pública, previa a la expropiación. En 1982 se llevó a cabo la limpieza de la muralla o cerca que rodea el campamento del ala II Flavia y en 1986 la Junta de Castilla y León adquirió en propiedad el campamento de dicha unidad militar. Las excavaciones continuaron en 1989 y se procedió al cerramiento con valla metálica del segundo recinto campamental.

En la década de 1990 se habilitó una pequeña sala de exposición arqueológica permanente en dependencias municipales de Santibáñez de Vidriales. También la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León puso en marcha un Centro de Interpretación de los campamentos romanos en el lugar. La visita a los campamentos se inserta dentro de la Ruta Arqueológica de los valles de Benavente. En el año 2002-2003 desde la Junta de Castilla y León se llevó a cabo la recreación y consolidación del recinto pequeño campamental de Rosinos de Vidriales.

En Petavonium, el recinto mayor, que albergó una legión (X Gemina), ocupa una extensión de 17,5 hectáreas y es de forma rectangular (540 m x 325 m) con los ángulos redondeados. Tiene un foso doble con una anchura que oscila entre los 10 y 15 m. No se descarta la presencia de algún destacamento o vexillatio de la legio VII Gemina, por el hallazgo de ladrillos con las marcas de esta unidad militar. El recinto menor, que albergó al ala II Flavia, tiene 4,7 ha, también de forma rectangular y ángulos o esquinas curvas.

Cabe señalar que los restos de campamentos romanos de carácter permanente que no se encuentran bajo núcleos urbanos resultan excepcionales en los territorios peninsulares, siendo los únicos paralelos al de Petavonium los de Aquae Querquennae (Orense) y Sobrado dos Monxes (Cidadela, A Coruña). Pero mientras estos dos últimos pertenecieron a tropas auxiliares, el conjunto de Sansueña cobijó de forma sucesiva un campamento legionario -el de la legio X Gemina- y otro auxiliar -el del ala II Flavia-, con la ventaja añadida respecto al resto de estructuras de ese período de que ninguno de ellos se ha visto alterado por la superposición de hábitats posteriores, tal y como sucede con los otros dos campamentos legionarios estables de la antigua Hispania: la actual ciudad de León, base sucesiva de la legión VI Victrix y de la legión VII Gemina, y la localidad de Herrera de Pisuerga, donde estuvo el campamento de la Mil Macedónica y el del ala Parthorum.





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

En ambos casos, los restos se encuentran bajo las actuales estructuras urbanas, lo que dificulta su estudio y su puesta en valor. Y es aquí donde radica la principal singularidad y potencial que presenta este conjunto campamental de Petavonium: la existencia de unas estructuras completas y no alteradas que permiten tanto el estudio secuencial de la presencia militar romana durante más de tres siglos en Hispania.

En varias ocasiones, las labores agrícolas llevadas a cabo en el campamento mayor -que no es de dominio público- se ha llevado por delante restos arqueológicos, lo que se evitaría si fuera de dominio público y estuviera protegido y vallado al igual que el segundo de los campamentos.

En relación con ello se pregunta:

1. **¿Considera la Junta de Castilla y León que los terrenos en los que se asienta el mayor de los campamentos romanos de Petavonium en Rosinos de Vidriales (Zamora) deben ser de dominio público, al igual que lo es el recinto pequeño?**
2. **¿Ha considerado o va a considerar la Junta de Castilla y León Iniciar e impulsar actuaciones encaminadas a que el mayor de los campamentos romanos de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora) pase a ser de dominio público?**

Valladolid a 02 de abril de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Carlos Fernández Herrera,

